

# ALTO PREC PEQUEÑO H



Pedro Sierra, joven alumno del Instituto de la Habana, lo encontramos en medio de la Plaza de Armas. Nos dice: "Para mí esto es un insulto a la memoria de Carlos Manuel de Céspedes, que se merecía una cosa mejor que ésta. Céspedes, debe tener un gran monumento. Además, este lugar de La Habana está formado por reliquias históricas, que no deberían tocarse. No es éste el lugar apropiado para quien empezó la primera guerra libertadora".



El arquitecto Evelio Góvantes nos dice: "Me parece que fué una equivocación lo que acaba de hacerse con la estatua de Fernando VII, y será otra equivocación la de colocar allí la de Carlos Manuel de Céspedes cuya gloria impone

TEXTO: Salvador Bueno.  
FOTOS: Enrique Llanos y Archivo.

La historia de una ciudad no está formada solamente por los acontecimientos que tuvieron lugar en ella, sino también por las tradiciones y leyendas, los recuerdos y costumbres, los rincones viejos que en sus calles y plazas se resguardan contra la acción del tiempo. Ahora se ha perpetrado un nuevo atentado, un ataque más, contra la historia de la vieja ciudad de San Cristóbal de la Habana. En uno de los pocos rincones coloniales que nos quedan, en la antigua Plaza de Armas, centro de la ciudad durante varios siglos, se ha quitado la estatua de Fernando VII, que allí estaba desde 1834, para sustituirla por una de Carlos Manuel de Céspedes, el "Padre de la Patria".

No vamos a defender los méritos de Fernando VII, a quien en España, se le conoció por "el rey felón". Anotemos, sin embargo, que durante su reinado algunas medidas adoptadas permitieron el mayor auge económico que tuvo Cuba durante la etapa colonial, como lo reconoció el Padre Félix Varela en su "Elogio de Fernando VII". Lo que sí tenemos derecho es a defender el legado artístico, la historia misma de nuestra ciudad. Muchas generaciones de habaneros tejieron sus vidas en torno a la Plaza de Armas, al lado de la estatua de Fernando VII, junto al Palacio del Ayuntamiento, el Palacio del Segundo Cabo y el Templete. En ningún país civilizado se permite la destrucción de sus reliquias históricas. Y mucho menos colocar estatuas de reciente construcción en medio de un escenario, de edificios antiguos, lo que produce un evidente anacronismo.

Pero hay algo más. Durante mucho tiempo hemos censurado que a José Martí se le honrase con la pequeña estatua —se la llamó "pisapapel"— del Parque Central.

Ahora se hace lo mismo con Carlos Manuel de Céspedes. En lugar de dedicarle un hermoso monumento a su memoria en la Avenida de los Presidentes, se coloca una pequeña estatua en un lugar donde están representados todos aquellos símbolos coloniales contra los cuales luchó el "mártir de San Lorenzo". Es decir, que por una parte se destroza uno de los pocos lugares históricos que nos quedan en La Habana, y por otra, se reduce y rebaja el homenaje que la República debe al ilustre patriota. Los cubanos que aquí exponen su opinión consideran que nada añade a la gloria del grande hombre de "La Demajagua" situar su estatua en ese antiguo rincón de San Cristóbal de la Habana.

prios, que declaró monumento nacional la Plaza de Armas, de un proyecto de Ley- Decreto del Consejo Consultivo, de un acuerdo del Consejo de Ministros y de un informe del Tribunal de Cuentas. El Ayuntamiento

El Club de Leones de La Habana, guiados por las siguientes declaraciones a la prensa: señores doctor Martín Leunda, presidente; H. Zayas Portela, secretario:

"El Club de Leones de La Habana recogiendo un clamor popular, expresa protesta en relación con el acuerdo banero que dispuso el traslado al Monumento a la Libertad de la estatua de Fernando VII que se encuentra en la Plaza de Armas, para en su lugar colocar la estatua de Carlos Manuel de Céspedes.

El Club de Leones de La Habana desde el tiempo ha venido reclamando un monumento a la Patria digno del respeto y admiración de todos los cubanos. En la sesión plenaria celebrada el 9 de mayo de 1962, se hizo un público pronunciamiento en este sentido. En consecuencia se ha cogido el lugar merecido para honrar a tan ilustre patriota".



La profesora universitaria, doctora Piedad Maza, opina: "Las ciudades, como los individuos, tienen un pasado con sus tradiciones y sus leyendas, risueñas o sombrías, según el caso, a la manera de ciertos recuerdos de la niñez y de la adolescencia. Arrebatarlos por un patriotismo mal entendido o por una falsa interpretación de los hechos históricos, equivale a privarlas de sus raíces más genuinas que se encuentran en el pasado más o menos remoto, condenándolas a la amnesia colectiva. Los criollos nacidos a principios del siglo, cuyos primeros años transcurrieron dentro de los muros de la vieja Habana, están acostumbrados a evocar, frente a la imagen de aquel rey contradictorio, los ecos de una antigua canción, entre nostálgica e irónica, asociada a los juegos infantiles: "Cuando Fernando VII usaba paletó...." que escucharon de labios de algún antepasado, transmitida de generación en generación, en los albores de la República.

De esos detalles nimios, y al parecer sin trascendencia, se nutre la crónica menuda de que está hecha la vida cotidiana de los pueblos y sin la cual no existía la Historia aparatosa y solemne de las conmemoraciones vacías de sentido y carentes de marco adecuado. Porque es preciso situar a cada personaje en una atmósfera propicia, dentro de su campo psicológico, a tono con las características

El D  
Puente  
ciudad  
gos del  
guien  
vos qu  
Alcalde  
tirar  
do VII  
ba en  
mas; p  
decerá  
ción-  
nato  
ahora  
do de  
tempo  
ble de  
reflex  
Los  
enfoc  
desde  
más s  
ses o  
mento  
rar la  
mapa  
se 7

La

La

La

La

La

La

La

La

La

La

La

La

La

La



Pedro Sierra, joven alumno del Instituto de la Habana, lo encontramos en medio de la Plaza de Armas. Nos dice: "Para mí esto es un insulto a la memoria de Carlos Manuel de Céspedes, que se merecía una cosa mejor que ésta. Céspedes, debe tener un gran monumento. Además, este lugar de La Habana está formado por reliquias históricas, que no deberían tocarse. No es éste el lugar apropiado para quien empezó la primera guerra libertadora".



El arquitecto Evelio Gozantes nos dice: "Me parece que fué una equivocación lo que acaba de hacerse con la estatua de Fernando VII, y será otra equivocación la de colocar allí la de Carlos Manuel de Céspedes cuya gloria impone panorama más amplio, como es el sitio elegido a la entrada de la Avenida de los Presidentes. Si debería o no permanecer la estatua del monarca español en la Plaza de Armas se ha discutido durante cerca de treinta años. El criterio de que quedase donde estaba encontró el apoyo favorable de un acuerdo del Segundo Congreso de Municipios, que declaró monumento nacional la Plaza de Armas, de un proyecto de Ley-Decreto del Consejo Consultivo, de un acuerdo del Consejo de Ministros y de un informe del Tribunal de Cuentas. El Ayuntamiento de La Habana ignoró muchos años de polémica, y sin recordar todos estos antecedentes removió la estatua, de igual manera que otro día desdichado los habaneros vieron demoler las arcadas de la Plaza del Polvorín. Dos golpes de piqueta que no respondieron a nada, salvo, desde luego, el de ir sepultando el pasado poco a poco".

La historia de una ciudad no está formada solamente por los acontecimientos que tuvieron lugar en ella, sino también por las tradiciones y leyendas, los recuerdos y costumbres, los rincones viejos que en sus calles y plazas se resguardan contra la acción del tiempo. Ahora se ha perpetrado un nuevo atentado, un ataque más, contra la historia de la vieja ciudad de San Cristóbal de la Habana. En uno de los pocos rincones coloniales que nos quedan, en la antigua Plaza de Armas, centro de la ciudad durante varios siglos, se ha quitado la estatua de Fernando VII, que allí estaba desde 1834, para sustituirla por una de Carlos Manuel de Céspedes, el "Padre de la Patria".

No vamos a defender los méritos de Fernando VII, a quien en España, se le conoció por "el rey felón". Anotemos, sin embargo, que durante su reinado algunas medidas adoptadas permitieron el mayor auge económico que tuvo Cuba durante la etapa colonial, como lo reconoció el Padre Félix Varela en su "Elogio de Fernando VII". Lo que sí tenemos derecho es a defender el legado artístico, la historia misma de nuestra ciudad. Muchas generaciones de habaneros tejieron sus vidas en torno a la Plaza de Armas, al lado de la estatua de Fernando VII, junto al Palacio del Ayuntamiento, el Palacio del Segundo Cabo y el Templo. En ningún país civilizado se permite la destrucción de sus reliquias históricas. Y mucho menos colocar estatuas de reciente construcción en medio de un escenario, de edificios antiguos, lo que produce un evidente anacronismo.

Peró hay algo más. Durante mucho tiempo hemos censurado que a José Martí se le honrase con la pequeña estatua —se la llamó "pisapapel"— del Parque Central.

Ahora se hace lo mismo con Carlos Manuel de Céspedes. En lugar de dedicarle un hermoso monumento a su memoria en la Avenida de los Presidentes, se coloca una pequeña estatua en un lugar donde están representados todos aquellos símbolos coloniales contra los cuales luchó el "mártir de San Lorenzo". Es decir, que por una parte se destroza uno de los pocos lugares históricos que nos quedan en La Habana, y por otra, se reduce y rebaja el homenaje que la República debe al ilustre patriota. Los cubanos que aquí exponen su opinión consideran que nada añade a la gloria del grande hombre de "La Demajagua" situar su estatua en ese antiguo rincón de San Cristóbal de la Habana.

Los cubanos que aquí exponen su opinión consideran que nada añade a la gloria del grande hombre de "La Demajagua" situar su estatua en ese antiguo rincón de San Cristóbal de la Habana.

H. Zayas Portela, secretario.

"El Club de Leones de La Habana recogiendo un clamor popular, expresa protesta en relación con el acuerdo banero que dispuso el traslado al Monumento de Fernando VII que se encuentra en la Plaza de Armas, para en su lugar colocar la estatua de Carlos Manuel de Céspedes.

El Club de Leones de La Habana tiempo ha venido reclamando un monumento a la Patria digno del respeto y admiración de los cubanos. La sesión plenaria celebrada el 9 de octubre de 1962, en un momento de gran emoción pública pronunció en este sentido una resolución que se ha cogido el lugar merecido para honrar a tan ilustre patriota".



La profesora universitaria, doctora Piedad Maza, opina: "Las ciudades, como los individuos, tienen un pasado con sus tradiciones y sus leyendas, risueñas o sombrías, según el caso, a la manera de ciertos recuerdos de la niñez y de la adolescencia. Arrebatárselo por un patriotismo mal entendido o por una falsa interpretación de los hechos históricos, equivale a privarlas de sus raíces más genuinas que se encuentran en el pasado más o menos remoto, condenándolas a la amnesia colectiva. Los criollos nacidos a principios del siglo, cuyos primeros años transcurrieron dentro de los muros de la vieja Habana, están habituados a evocar, frente a la imagen de aquel rey contradictorio, los ecos de una antigua canción, entre nostálgica e irónica, asociada a los juegos infantiles: "Cuando Fernando VII usaba paletó...." que escucharon de labios de algún antepasado, transmitida de generación en generación, en los albores de la República.

De esos detalles nimios, y al parecer sin trascendencia, se nutre la crónica menuda de que está hecha la vida cotidiana de los pueblos y sin la cual no existía la Historia aparatosa y solemne de las conmemoraciones vacías de sentido y carentes de marco adecuado. Porque es preciso situar a cada personaje en una atmósfera propicia, dentro de su campo psicológico, a tono con las características de su tiempo y el espíritu de la época, y no empeñarse en transportar al héroe a un ambiente anacrónico, en el cual perdería su relieve personal, que surge de esa sutil relación —intercambio mejor— entre el hombre y el medio circundante. Cada cosa en su sitio y un sitio para cada cosa. Una ciudad debiera ser como una casa bien ordenada.

El Puento  
ciudad  
gos del  
guien  
vos q  
Alcal  
tirar  
do VII  
ba en  
mas; p  
decerá  
ción  
nato  
ahora  
do de  
tempo  
ble de  
reflex  
Los  
enfoc  
desde  
más s  
ses o  
mente  
rar la  
mapte  
se

IO  
AL  
OR

# IO DE UN HOMENAJE

na ha hecho las si-  
firmadas por los se-  
ente y doctor Mario

ana cree oportuno,  
sar su más enérgi-  
del Consistorio ha-  
seo Nacional de la  
contraba situada en  
colocar una estatua

da que desde hace  
monumento al Padre  
miración que debe-  
iez Años, y que en  
tubre de 1951 hizo  
lo, ha visto con sor-  
s inadecuado para

A. M. Eligio de la  
presidente de la So-  
Económica de Ami-  
Pais, expone lo si-  
"Ignoró los moti-  
han movido al señor  
Municipal para re-  
estatua de Fernan-  
el lugar que ocupa-  
nuestra Plaza de Ar-  
creo que no obe-  
rtamente esa de-  
razones de or-  
urbanismo, como  
dice; ni a dicta-  
patriotismo ex-  
o y muy discuti-  
el punto de vista  
ente cubano.

orriadores pueden  
hecho histórico  
unto de vista que  
ga a sus intere-  
les, o simple-  
illis, y desfigu-  
a, pero ésta se  
mutable a pe-



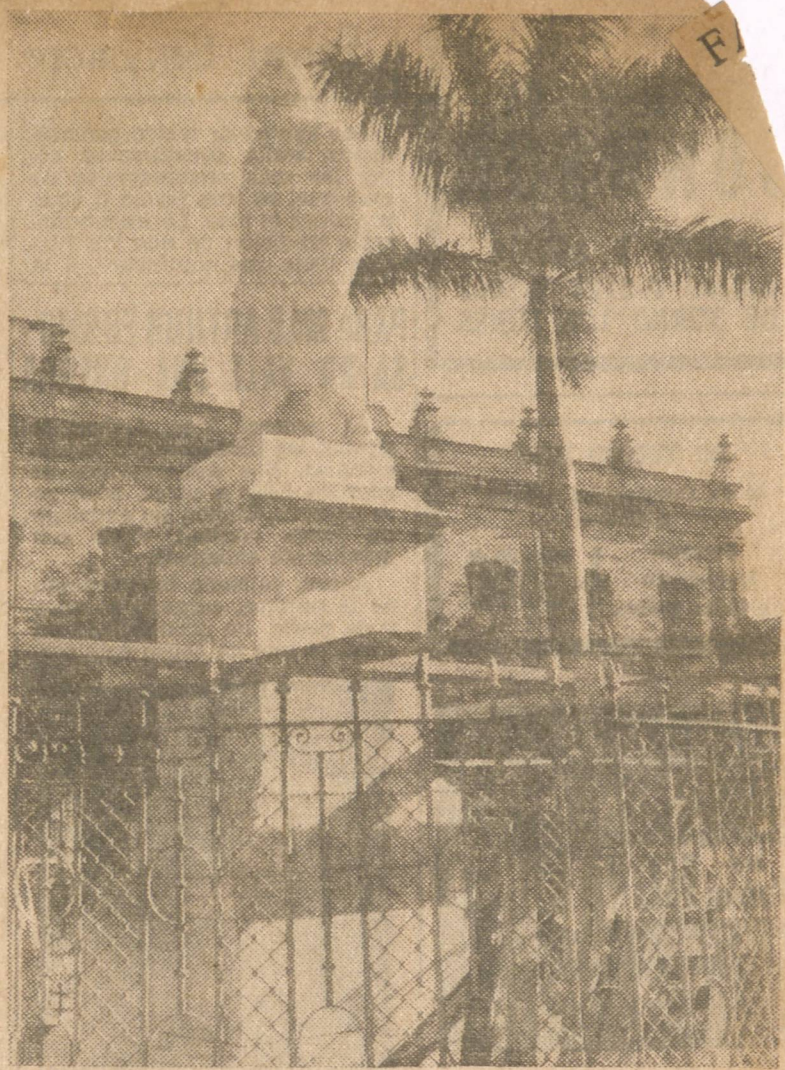
La antigua Plaza de Armas, con los edificios del Ayuntamiento y del Segundo Cabo, con la estatua de Fernando VII al centro. La estatua, obra del escultor Antonio Solá, fué colocada allí en 1834.



"La cultura de un pueblo se hace por sus tradiciones, y nuestra Habana colonial va ya perdiendo poco a poco su carácter de tal en el afán innovador y "snobista" de destruir sus monumentos —afirma la doctora Marta de Castro, profesora de Historia de Arte. Nuestra Plaza de Armas, trazada con sus arriates y ostentando en su centro la figura de Fernando VII ha sido siempre para el cubano un símbolo de un momento histórico que vivió Cuba. En todas partes del mundo se conservan sus monumentos históricos, no importa cuál fuera su origen, porque llega un momento en que ellos dejan de ser historia para formar parte del patrimonio artístico de un pueblo, y de ellos destila el sabor y el perfume de una ciudad. Como estudiosa de nuestro arte cubano colonial y continuadora del legado espiritual de mi bisabuelo Don Antonio Bachiller y Morales, tan ce-



El doctor Jorge Quintana, conocido historiador y decano del Colegio Provincial de Periodistas, declara sobre este asunto: "No estoy de acuerdo con el traslado de la estatua de Fernando VII de su pedestal de la Plaza de Armas al Museo de Historia Fabanera. En primer lugar la estatua, como monumento histórico, es bastante buena, y hasta diría que mucho mejor que alguna que tenemos. En segundo lugar Fernando VII, como su abuelo Carlos III, no fué un mal gobernante para Cuba. En España Fernando VII fué el azote de los liberales y uno de los monarcas de más execrable memoria, pero en lo que partidariamente se refiere a Cuba fué mejor que muchos titulos liberales que gobiernan a su muerte. De otra manera no tendría justificación aquel célebre elogio de Padre Varela, que como todos sabemos tuvo el cuidado de circunscribir a los beneficios que habíe hecho a Cuba el rey Fernando VII. Además consero que el lugar carece de andeza para instalar en eismo la estatua de Carlos Manuel de Céspedes. Es otra razón que me nve a pensar que hubieramo mejor haber dejado a la estatua de Fernando VII que yo hubiera hecho que han hecho los monos con la estatua de los IV monumento con



La estatua de Carlos Manuel de Céspedes, que acaba de ser colocada en el mismo sitio que ocupaba la estatua del monarca español.



El doctor José Alvarez Díaz, ex ministro de Hacienda, nos declara: "Entiendo que se ha quitado la estatua de Fernando VII, sin tener en cuenta las debidas razones de índole histórica, y puramente por capricho. Céspedes puede, y debe tener una estatua, pero en otro lugar, ya que se rompe la línea colonial de Parque y esto es lo más grave. No es que Fernando VII deba o no deba merecer esa estatua sino que ésta vale hoy por sí misma, desde un punto de vista histórico y escultórico".

El doctor Julio Le Rivend, distinguido historiador y economista, afirma lo siguiente: "Francamente, desconozco los fundamentos legales en que se ha basado la orden de remover la estatua de Fernando VII. No se ha dado una explicación pública de este hecho. De todos es sabido que el Decreto 3158 de 21 de septiembre de 1944 declara Monumento Nacional a la Plaza de Armas. Que sepamos, ese texto no ha sido derogado, ni parece haber autoridad alguna facultada para mutilar un monumento nacional que ha sido, además, desde hace un siglo un bien de dominio público. Si el acto se ha cometido contra leyes vigentes es, sin duda, de una flagrante ilegalidad. No se han invocado razones técnicas. Estas más bien aconsejarían lo contrario de lo que se ha hecho, ya que con ello la Plaza de Armas y todo lo que la rodea ha perdido una parte de su valor. La razón de orden histórico o patriótico es falaz. Leyes de patriotismo

el jefe de nuestra primera guerra de independencia presida un conjunto de espacios abiertos y de inmuebles que simbolicen la libertad y la república soberana.

Lo que se logra atropellando un monumento nacional es abrir la puerta a la destrucción de nuestro tesoro artístico e histórico, tal como sucedió con el bello edificio del antiguo Ministerio de Agricultura y otros inmuebles más. Si no hay ley que respetar, ni consideración técnica, ni lógica histórica, ¿cómo evitar que mañana se nos obsequie con un "práctico" estacionamiento soterrado, con todo y su luz neón? ¿O que alguien, encendido por un patriotismo fácil destruya to-

la nuestro gran patriotismo no a discutir segu. Padre Varela Sociedad Económica a Fernando

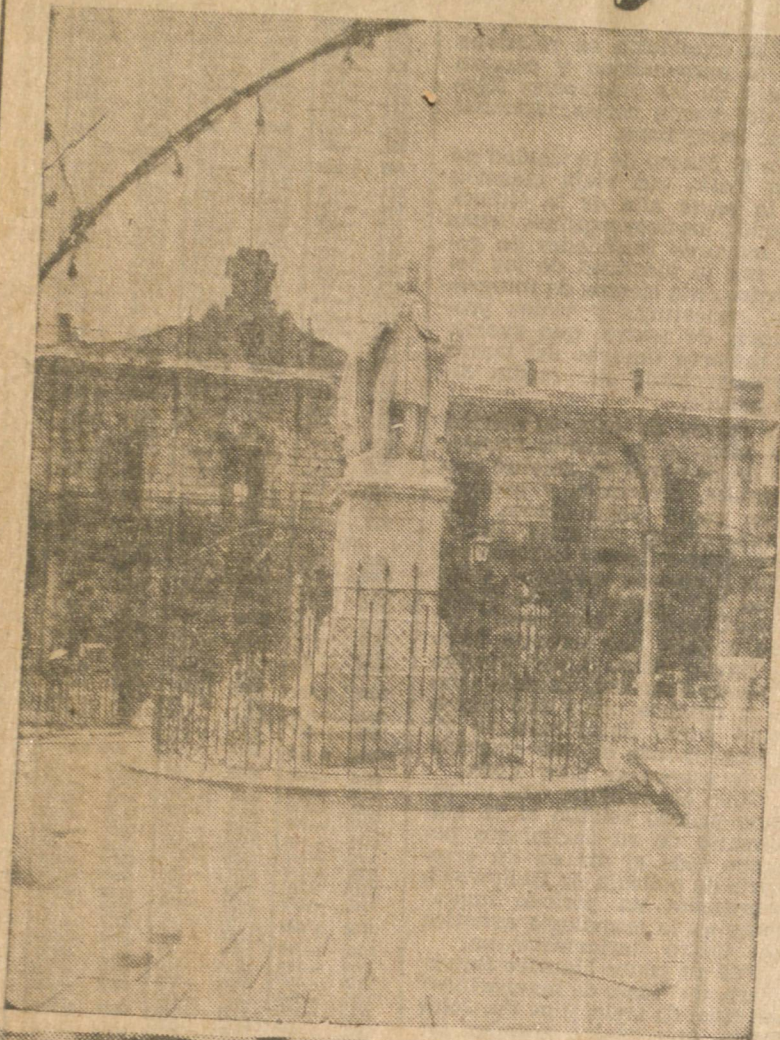
na ha hecho las si-  
firmadas por los se-  
nte y doctor Mario

ana cree oportuno.  
sar su más enérgi-  
del Consistorio ha-  
seo Nacional de la  
contraba situada en  
colocar una estatua

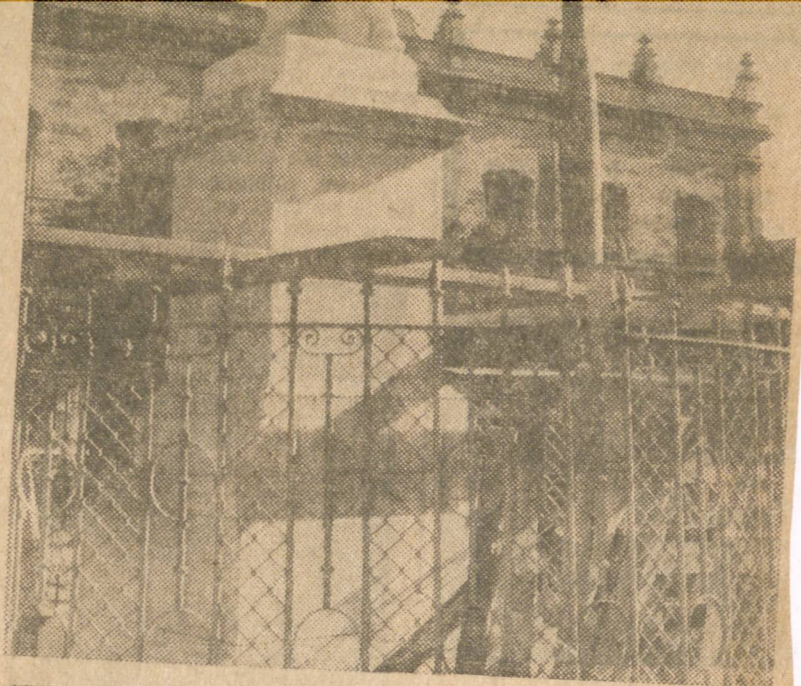
ta que desde hace  
numento al Padre  
miración que debe-  
diez Años, y que en  
tubre de 1951 hizo  
lo, ha visto con sor-  
s inadecuado para

A. M. Eligio de la  
presidente de la So-  
Económica de Ami-  
País, expone lo si-  
"Ignoro los moti-  
nan movido al señor  
Municipal para re-  
estatua de Fernan-  
el lugar que ocupa-  
nuestra Plaza de Ar-  
creo que no obe-  
tamente esa de-  
razones de or-  
urbanismo, como  
dice; ni a dicta-  
patriotismo ex-  
o y muy discuti-  
el punto de vista  
ente cubano.

riadores pueden  
hecho histórico  
nto de vista que  
ga a sus intere-  
les, o simple-  
illis, y desfigu-  
a, pero ésta se  
mutable a pe-



La antigua Plaza de Armas, con los edificios del Ayuntamiento y del Segundo Cabo, con la estatua de Fernando VII al centro. La estatua, obra del escultor Antonio Solá, fué colocada allí en 1834.



La estatua de Carlos Manuel de Céspedes, que acaba de ser colocada en el mismo sitio que ocupaba la estatua del monarca español.



"La cultura de un pueblo se hace por sus tradiciones, y nuestra Habana colonial va ya perdiendo poco a poco su carácter de tal en el afán innovador y "snobista" de destruir sus monumentos —afirma la doctora Marta de Castro, profesora de Historia de Arte. Nuestra Plaza de Armas, trazada con sus arriates y ostentando en su centro la figura de Fernando VII ha sido siempre para el cubano un símbolo de un momento histórico que vivió Cuba. En todas partes del mundo se conservan sus monumentos históricos, no importa cuál fuera su origen, porque llega un momento en que ellos dejan de ser historia para formar parte del patrimonio artístico de un pueblo, y de ellos destila el sabor y el perfume de una ciudad. Como estudiosa de nuestro arte cubano colonial y continuadora del legado espiritual de mi bisabuelo Don Antonio Bachiller y Morales, tan celoso de nuestra historia y de nuestras costumbres, no puedo menos de expresar mi descontento al ver cómo se ha retirado la estatua de Fernando VII de una de las más antiguas de nuestras plazas coloniales".

género, del cubano que sintió el patriotismo con más dignidad".



El doctor Jorge Quintana, conocido historiador y decano del Colegio Provincial de Periodistas, declara sobre este asunto: "No estoy de acuerdo con el traslado de la estatua de Fernando VII de su pedestal de la Plaza de Armas al Museo de Historia Habanera. En primer lugar la estatua, como monumento histórico, es bastante buena, y hasta diría que mucho mejor que algunas que tenemos. En segundo lugar Fernando VII, como su abuelo Carlos III, no fué un mal gobernante para Cuba. En España Fernando VII fué el azote de los liberales y uno de los monarcas de más execrable memoria, pero en lo que particularmente se refiere a Cuba fué mejor que muchos titulos liberales que gobiernan a su muerte. De otra manera no tendría justificación aquel célebre elogio de Padre Varela, que como todos sabemos tuvo el cuidado de circunscribir a los beneficios que habiéndole hecho a Cuba el rey Fernando VII. Además consero que el lugar carece de andeza para instalar en el mismo la estatua de Carlos Manuel de Céspedes. Es otra razón que me lleva a pensar que hubiera mejor haber dejado la estatua de Fernando VII que yo hubiera hecho que han hecho los monarcas con la estatua de los IV, monumento con en la capital mexicana mo "El Caballito", en pedestal han colocado tarja que aclara que la estatua se conserva un simple monumento artístico, nunca como un menaje. Eso me parece hubiera sido más conveniente y la Plaza de Armas se hubiese visto alta en su carácter origin-



El doctor Julio Le Rive- rend, distinguido historiador y economista, afirma lo siguiente: "Francamente, desconozco los fundamentos legales en que se ha basado la orden de remover la estatua de Fernando VII. No se ha dado una explicación pública de este hecho. De todos es sabido que el Decreto 3158 de 21 de septiembre de 1944 declara Monumento Nacional a la Plaza de Armas. Que sepamos, ese texto no ha sido derogado, ni parece haber autoridad alguna facultada para mutilar un monumento nacional que ha sido, además, desde hace un siglo un bien de dominio público. Si el acto se ha cometido contra leyes vigentes es, sin duda, de una flagrante ilegalidad. No se han invocado razones técnicas. Estas más bien aconsejarían lo contrario de lo que se ha hecho, ya que con ello la Plaza de Armas y todo lo que la rodea ha perdido una parte de su valor. La razón de orden histórico o patriótico es falaz. Lejos de constituir un honor para Carlos Manuel de Céspedes, la sustitución de la estatua de Fernando VII por una de él, constituye una vejación, pues el Padre de la Patria —mal su grado— presidirá en lo sucesivo el conjunto urbano más representativo del poder político y militar colonial. Parece haber unanimidad en que



El doctor José Alvarez Diaz, ex ministro de Hacienda, nos declara: "Entiendo que se ha quitado la estatua de Fernando VII, sin tener en cuenta las debidas razones de índole histórica, y puramente por capricho. Céspedes puede, y debe tener una estatua, pero en otro lugar, ya que se rompe la línea colonial de Parque y esto es lo más grave. No es que Fernando VII deba o no deba merecer esa estatua sino que ésta vale hoy por sí misma, desde un punto de vista histórico y escultórico".

el jefe de nuestra primera guerra de independencia presida un conjunto de espacios abiertos y de inmuebles que simbolizan la libertad y la república soberana.

Lo que se logra atropellando un monumento nacional es abrir la puerta a la destrucción de nuestro tesoro artístico e histórico, tal como sucedió con el bello edificio del antiguo Ministerio de Agricultura y otros inmuebles más. Si no hay ley que respetar, ni consideración técnica, ni lógica histórica, ¿cómo evitar que mañana se nos obsequie con un "práctico" estacionamiento soterrado, con todo y su luz neón? ¿O que alguien, encendido por un patriotismo fácil destruya todo lo que existe allí y restablezca el manigual siboney, que pudo haber existido en ese lugar antes de la llegada de Diego Velázquez? Por otra parte, si la lógica histórica es correcta, ¿qué espera para declarar que los elogios del presbítero Félix Varela a Fernando VII son obra apócrifa, atribuida a nuestro héroe por algún fernandino tramposo?

## EL CAMBIO DE ESTATUAS

ALTO PREC  
PEQUENO

Pedro Sierra, joven alumno del Instituto de la Habana, lo encontramos en medio de la Plaza de Armas. Nos dice: "Para mí esto es un insulto a la memoria de Carlos Manuel de Céspedes, que se merecía una cosa mejor que ésta. Céspedes, debe tener un gran monumento. Además, este lugar de La Habana está formado por reliquias históricas, que no deberían tocarse. No es éste el lugar apropiado para quien empezó la primera guerra libertadora".



El arquitecto Evelio Góvantes nos dice: "Me parece que fué una equivocación lo que acaba de ha-

TEXTOS: Salvador Bueno.

FOTOS: Enrique Llanos y Archivo.

La historia de una ciudad no está formada solamente por los acontecimientos que tuvieron lugar en ella, sino también por las tradiciones y leyendas, los recuerdos y costumbres, los rincones viejos que en sus calles y plazas se resguardan contra la acción del tiempo. Ahora se ha perpetrado un nuevo atentado, un ataque más, contra la historia de la vieja ciudad de San Cristóbal de la Habana. En uno de los pocos rincones coloniales que nos quedan, en la antigua Plaza de Armas, centro de la ciudad durante varios siglos, se ha quitado la estatua de Fernando VII, que allí estaba desde 1834, para sustituirla por una de Carlos Manuel de Céspedes, el "Padre de la Patria".

No vamos a defender los méritos de Fernando VII, a quien en España, se le conoció por "el rey felón". Anotemos, sin embargo, que durante su reinado algunas medidas adoptadas permitieron el mayor auge económico que tuvo Cuba durante la etapa colonial, como lo reconoció el Padre Félix Varela en su "Elogio de Fernando VII". Lo que si tenemos derecho es a defender el legado artístico, la historia misma de nuestra ciudad. Muchas generaciones de habaneros tejieron sus vidas en torno a la Plaza de Armas, al lado de la estatua de Fernando VII, junto al Palacio del Ayuntamiento, el Palacio del Segundo Cabo y el Templete. En ningún país civilizado se permite la destrucción de sus reliquias históricas. Y mucho menos colocar estatuas de reciente construcción en medio de un escenario, de edificios antiguos, lo que produce un evidente anacronismo.

Pero hay algo más. Durante mucho tiempo hemos censurado que a José Martí se le honrase con la pequeña estatua —se la llamó "pisapapel"— del Parque Central.

Ahora se hace lo mismo con Carlos Manuel de Céspedes. En lugar de dedicarle un hermoso monumento a su memoria en la Avenida de los Presidentes, se coloca una pequeña estatua en un lugar donde están representados todos aquellos símbolos coloniales contra los cuales luchó el "mártir de San Lorenzo". Es decir, que por una parte se destroza uno de los pocos lugares históricos que nos quedan en La Habana, y por otra, se reduce y rebaja el homenaje que la República debe al ilustre patriota. Los cubanos que aquí exponen su opinión consideran que nada añade a la gloria del grande hombre de "La Demajagua" situar su estatua en ese antiguo rincón de San Cristóbal de la Habana.

pios, que declaró monumento nacional la Plaza de Armas, de un proyecto de Ley-

El Club de Leones de La Habana, en sus recientes declaraciones a la prensa, por los señores doctor Martín Leunda, H. Zayas Portela, secretario.

"El Club de Leones de La Habana, recogiendo un clamor popular, ha organizado una protesta en relación con el banero que dispuso el traslado de la estatua de Fernando VII que se encuentra en la Plaza de Armas, para en su lugar colocar la estatua de Carlos Manuel de Céspedes".

El Club de Leones de La Habana ha venido reclamando de la Patria digno del respeto que merece el iniciador de la guerra de independencia. En la sesión plenaria celebrada el día 3 de marzo, se hizo un público pronunciamiento en el que se ha cogido el compromiso de honrar a tan ilustre patricio".



La profesora universitaria, doctora Piedad Maza, opina: "Las ciudades, como los individuos, tienen un pasado con sus tradiciones y sus leyendas, risueñas o sombrías, según el caso, a la manera de ciertos recuerdos de la niñez y de la adolescencia. Arrebatárselo por un patriotismo mal entendido o por una falsa interpretación de los hechos históricos, equivale a privarlas de sus raíces más genuinas que se encuentran en el pasado más o menos remoto, condenándolas a la amnesia colectiva. Los criollos nacidos a principios del siglo, cuyos primeros años transcurrieron dentro de los muros de la vieja Habana, están habituados a evocar, frente a la imagen de aquel rey contradictorio, los ecos de una antigua canción, entre nostálgica e irónica, asociada a los juegos infantiles: "Cuando Fernando VII usaba paletó...." que escucharon de labios de algún antepasado, transmitida de generación en generación, en los albores de la República".

De esos detalles nimios, y al parecer sin trascendencia, se nutre la crónica menuda de que está hecha la vida cotidiana de los pueblos y sin la cual no existía la Historia aparatosa y solemne de las conmemoraciones vacías de sentido y carentes de marco adecuado.



Pedro Sierra, joven alumno del Instituto de la Habana, lo encontramos en medio de la Plaza de Armas. Nos dice: "Para mí esto es un insulto a la memoria de Carlos Manuel de Céspedes, que se merecía una cosa mejor que ésta. Céspedes, debe tener un gran monumento. Además, este lugar de La Habana está formado por reliquias históricas, que no deberían tocarse. No es éste el lugar apropiado para quien empezó la primera guerra libertadora".



El arquitecto Evelio Góvantes nos dice: "Me parece que fué una equivocación lo que acaba de hacerse con la estatua de Fernando VII, y será otra equivocación la de colocar allí la de Carlos Manuel de Céspedes cuya gloria impone panorama más amplio, como es el sitio elegido a la entrada de la Avenida de los Presidentes. Si debería o no permanecer la estatua del monarca español en la Plaza de Armas se ha discutido durante cerca de treinta años. El criterio de que quedase donde estaba encontró el apoyo favorable de un acuerdo del Segundo Congreso de Municipios,

y Archivo.

La historia de una ciudad no está formada solamente por los acontecimientos que tuvieron lugar en ella, sino también por las tradiciones y leyendas, los recuerdos y costumbres, los rincones viejos que en sus calles y plazas se resguardan contra la acción del tiempo. Ahora se ha perpetrado un nuevo atentado, un ataque más, contra la historia de la vieja ciudad de San Cristóbal de la Habana. En uno de los pocos rincones coloniales que nos quedan, en la antigua Plaza de Armas, centro de la ciudad durante varios siglos, se ha quitado la estatua de Fernando VII, que allí estaba desde 1834, para sustituirla por una de Carlos Manuel de Céspedes, el "Padre de la Patria".

No vamos a defender los méritos de Fernando VII, a quien en España, se le conoció por "el rey felón". Anotemos, sin embargo, que durante su reinado algunas medidas adoptadas permitieron el mayor auge económico que tuvo Cuba durante la etapa colonial, como lo reconoció el Padre Félix Varela en su "Elogio de Fernando VII". Lo que sí tenemos derecho es a defender el legado artístico, la historia misma de nuestra ciudad. Muchas generaciones de habaneros tejieron sus vidas en torno a la Plaza de Armas, al lado de la estatua de Fernando VII, junto al Palacio del Ayuntamiento, el Palacio del Segundo Cabo y el Templete. En ningún país civilizado se permite la destrucción de sus reliquias históricas. Y mucho menos colocar estatuas de reciente construcción en medio de un escenario, de edificios antiguos, lo que produce un evidente anacronismo.

Pero hay algo más. Durante mucho tiempo hemos censurado que a José Martí se le honrase con la pequeña estatua —se la llamó "pisapapel"— del Parque Central.

Ahora se hace lo mismo con Carlos Manuel de Céspedes. En lugar de dedicarle un hermoso monumento a su memoria en la Avenida de los Presidentes, se coloca una pequeña estatua en un lugar donde están representados todos aquellos símbolos coloniales contra los cuales luchó el "mártir de San Lorenzo". Es decir, que por una parte se destroza uno de los pocos lugares históricos que nos quedan en La Habana, y por otra, se reduce y rebaja el homenaje que la República debe al ilustre patriota. Los cubanos que aquí exponen su opinión consideran que nada añade a la gloria del grande hombre de "La Demajagua" situar su estatua en ese antiguo rincón de San Cristóbal de la Habana.

prios, que declaró monumento nacional la Plaza de Armas, de un proyecto de Ley-Decreto del Consejo Consultivo, de un acuerdo del Consejo de Ministros y de un informe del Tribunal de Cuentas. El Ayuntamiento de La Habana ignoró muchos años de polémica, y sin recordar todos estos antecedentes removió la estatua, de igual manera que otro día desdichado los habaneros vieron demoler las arcadas de la Plaza del Polvorín. Dos golpes de piqueta que no respondieron a nada, salvo, desde luego, el de ir sepultando el pasado poco a poco".

nores doctor Martín Leunda H. Zayas Portela, secretario:

"El Club de Leones de recogiendo un clamor popular protesta en relación con el banero que dispuso el traslado estatua de Fernando VII que la Plaza de Armas, para en su de Carlos Manuel de Céspedes

El Club de Leones de L tiempo ha venido reclamando de la Patria digno del respeto al iniciador de la guerra sesión plenaria celebrada el público pronunciamiento en el mesa que se ha cogido el honor a tan ilustre patriota".



La profesora universitaria, doctora Piedad Maza, opina: "Las ciudades, como los individuos, tienen un pasado con sus tradiciones y sus leyendas, risueñas o sombrías, según el caso, a la manera de ciertos recuerdos de la niñez y de la adolescencia. Arrebatárselo por un patriotismo mal entendido o por una falsa interpretación de los hechos históricos, equivale a privarlas de sus raíces más genuinas que se encuentran en el pasado más o menos remoto, condenándolas a la amnesia colectiva. Los criollos nacidos a principios del siglo, cuyos primeros años transcurrieron dentro de los muros de la vieja Habana, están habituados a evocar, frente a la imagen de aquel rey contradictorio, los ecos de una antigua canción, entre nostálgica e irónica, asociada a los juegos infantiles: "Cuando Fernando VII usaba paletó...." que escucharon de labios de algún antepasado, transmitida de generación en generación, en los albores de la República.

De esos detalles nimios, y al parecer sin trascendencia, se nutre la crónica menuda de que está hecha la vida cotidiana de los pueblos y sin la cual no existía la Historia aparatosa y solemne de las conmemoraciones vacías de sentido y carentes de marco adecuado. Porque es preciso situar a cada personaje en una atmósfera propicia, dentro de su campo psicológico, a tono con las características de su tiempo y el espíritu de la época, y no empeñarse en transportar al héroe a un ambiente anacrónico, en el cual perdería su relieve personal, que surge de esa sutil relación —intercambio mejor— entre el hombre y el medio circundante. Cada cosa en su sitio y un sitio para cada cosa. Una ciudad debiera ser como una casa bien ordenada.

# CICIO DE UN HOMENAJE

Habana ha hecho las si-  
rensa; firmadas por los se-  
presidente y doctor Mario

La Habana cree oportuno,  
expresar su más enérgi-  
acuerdo del Consistorio ha-  
o al Museo Nacional de la  
se encontraba situada en  
lugar colocar una estatua  
es.

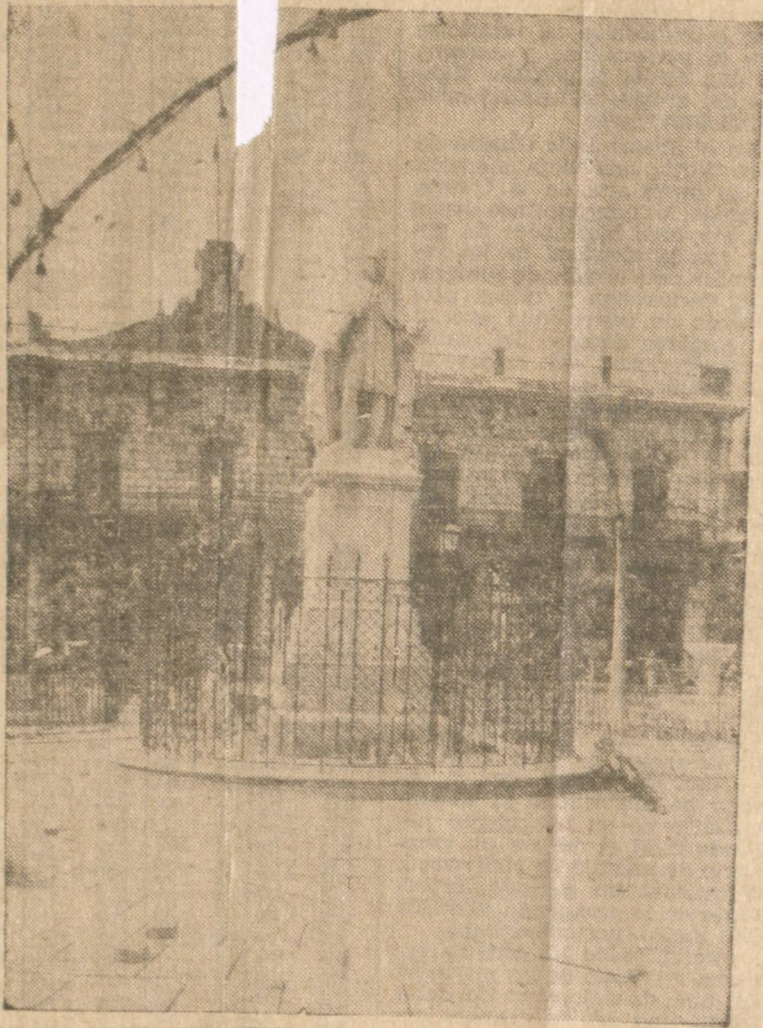
Habana que desde hace  
o un monumento al Padre  
o y admiración que debe-  
de los Diez Años, y que en  
9 de octubre de 1951 hizo  
te sentido, ha visto con sor-  
ngar más inadecuado para

El Dr. A. M. Eligio de la  
Puente, presidente de la So-  
ciedad Económica de Ami-  
gos del País, expone lo si-  
guiente: "Ignoro los moti-  
vos que han movido al señor  
Alcalde Municipal para re-  
tirar la estatua de Fernan-  
do VII del lugar que ocupa-  
ba en nuestra Plaza de Ar-  
mas; pero creo que no obe-  
decerá ciertamente esa de-  
cisión ni a razones de or-  
nato o urbanismo, como  
ahora se dice; ni a dicta-  
do de un patriotismo ex-  
temporáneo y muy discuti-  
ble desde el punto de vista  
reflexivamente cubano.

Los historiadores pueden  
enfocar el hecho histórico  
desde el punto de vista que  
más satisfaga a sus intere-  
ses ocasionales, o simple-  
mente a su billis, y desfigu-  
rar la historia, pero ésta se  
mantendrá inmutable a pe-  
sar de todo. El mejor ejem-  
plo de esta verdad, en el ca-  
so concreto de Fernando



VII, nos lo da nuestro gran  
Varela, cuyo patriotismo no  
se atreverá a discutir segu-  
amente. El Padre Varela



"La cultura un pue-  
blo se hace por tradicio-  
nes, y nuestra pana col-  
onial va ya pendo poco  
a poco su caer de tal  
en el afán innov; y "sno-  
bista" de destrus mo-  
numentos —añi la do-  
ctora Marta de Oro, pro-  
fesora de Histole Arte.  
Nuestra Plaza Armas,  
trazada con susiates y  
ostentando en entro la  
figura de Ferna VII ha  
sido siempre pal cuba-  
no un simbolo un mo-  
mento histórico vivió  
Cuba. En todastes del  
mundo se consesus mo-  
numentos histos, no  
importa cuál fu su ori-  
gen, porque llen mo-  
mento en que dejan  
de ser historia formar  
parte del patrio artís-  
tico de un pueblo ellos  
destila el sabor perfu-  
me de una ciudado es-  
tudiosa de nuestre cu-  
bano colonial ynuado-  
ra del legado cual de

La antigua Plaza de Ar-  
mas, con los edificios del  
Ayuntamiento y del Segun-  
do Cabo, con la estatua de  
Fernando VII al centro. La  
estatua, obra del escultor  
Antonio Solá, fué colocada  
allí en 1834.



El doctor Jorge Quin-  
tana, conocido historiador y  
decano del Colegio Provin-  
cial de Periodistas, declara  
sobre este asunto: "No es-  
toy de acuerdo con el tras-  
lado de la estatua de Fer-  
nando VII de su pedestal  
de la Plaza de Armas al  
Museo de Historia Haba-  
nena. En primer lugar la  
estatua, como monumento  
histórico, es bastante bu-  
ena; y hasta diría que mu-  
cho mejor que algunas que  
tenemos. En segundo lugar  
Fernando VII, como su  
abuelo Carlos III, no fué un  
mal gobernante para Cuba.  
En España Fernando VII  
fué el azote de los libera-  
les y uno de los monarcas  
de más execrable memoria,  
pero en lo que particular-  
mente se refiere a Cuba fué  
mejor que muchos titulados  
liberales que gobernaron a  
su muerte. De otra manera  
no tendría justificación  
aquel célebre elogio del Pa-  
dre Varela, que como to-  
dos sabemos tuvo el buen  
cuidado de circunscribirlo a  
los beneficios que había he-  
cho a Cuba el rey Fernan-  
do VII. Además considero  
que el lugar carece de gran-  
deza para instalar en el mis-  
mo la estatua de Carlos Ma-  
nuel de Céspedes. Esa es  
otra razón que me mueve  
a pensar que hubiera sido  
mejor haber dejado allí la  
estatua de Fernando VII. Lo



La estatua de Carlos Manuel de Céspedes, que acaba de ser colocada en el mismo sitio que ocupaba la estatua del monarca español.



El doctor Julio Le Rive-  
rend, distinguido historia-  
dor y economista, afirma lo  
siguiente: "Francamente,  
desconozco los fundamen-  
tos legales en que se ha ba-  
sado la orden de remover la  
estatua de Fernando VII.  
No se ha dado una explica-  
ción pública de este hecho.  
De todos es sabido que el  
Decreto 3158 de 21 de sep-  
tiembre de 1944 declara Mo-  
numento Nacional a la Pla-  
za de Armas. Que sepamos,  
ese texto no ha sido deroga-  
do, ni parece haber autori-  
dad alguna facultada para  
mutilar un monumento na-  
cional que ha sido, además,  
desde hace un siglo un bien  
de dominio público. Si el ac-  
to se ha cometido contra le-  
yes vigentes es, sin duda, de  
una flagrante ilegalidad. No  
se han invocado razones téc-  
nicas. Estas más bien acon-  
sejarían lo contrario de lo  
que se ha hecho, ya que con-  
ello la Plaza de Armas y to-  
do lo que la rodea ha por-



El doctor José Alvarez  
Díaz, ex ministro de Ha-  
cienda, nos declara: "En-  
tiendo que se ha quitado la  
estatua de Fernando VII,  
sin tener en cuenta las de-  
bidas razones de índole his-  
tórica, y puramente por ca-  
pricho. Céspedes puede, y  
debe tener una estatua, pe-  
ro en otro lugar, ya que se  
rompe la línea colonial de  
Parque y esto es lo más gra-  
ve. No es que Fernando VII  
deba o no deba merecer esa  
estatua sino que ésta vale  
hoy por sí misma, desde un  
punto de vista histórico y  
escultórico".

el jefe de nuestra primera  
guerra de independencia  
presida un conjunto de es-  
pacios abiertos y de in-  
muebles que simbolicen la  
libertad y la república so-  
berana.

Lo que se logra atropel-  
lando un monumento nacio-  
nal es abrir la puerta a la  
destrucción de nuestro te-  
soro artístico e histórico,  
tal como sucedió con el be-  
llo edificio del antiguo Mi-  
nisterio de Agricultura y  
otros inmuebles más. Si no  
hay ley que respetar, ni  
consideración técnica, ni ló-  
gica histórica, ¿cómo evitar  
que mañana se nos obsequie  
con un "práctico" estaciona-

# HOMENAJE

Habana ha hecho las sirensas; firmadas por los se-presidente y doctor Mario

La Habana cree oportuno, t, expresar su más enérgi-acuerdo del Consistorio ha-o al Museo Nacional de la-se encontraba situada en t lugar colocar una estatua es.

Habana que desde hace o un monumento al Padre o y admiración que debe-de los Diez Años, y que en 9 de octubre de 1951 hizo te sentido, ha visto con sor-gar más inadecuado para

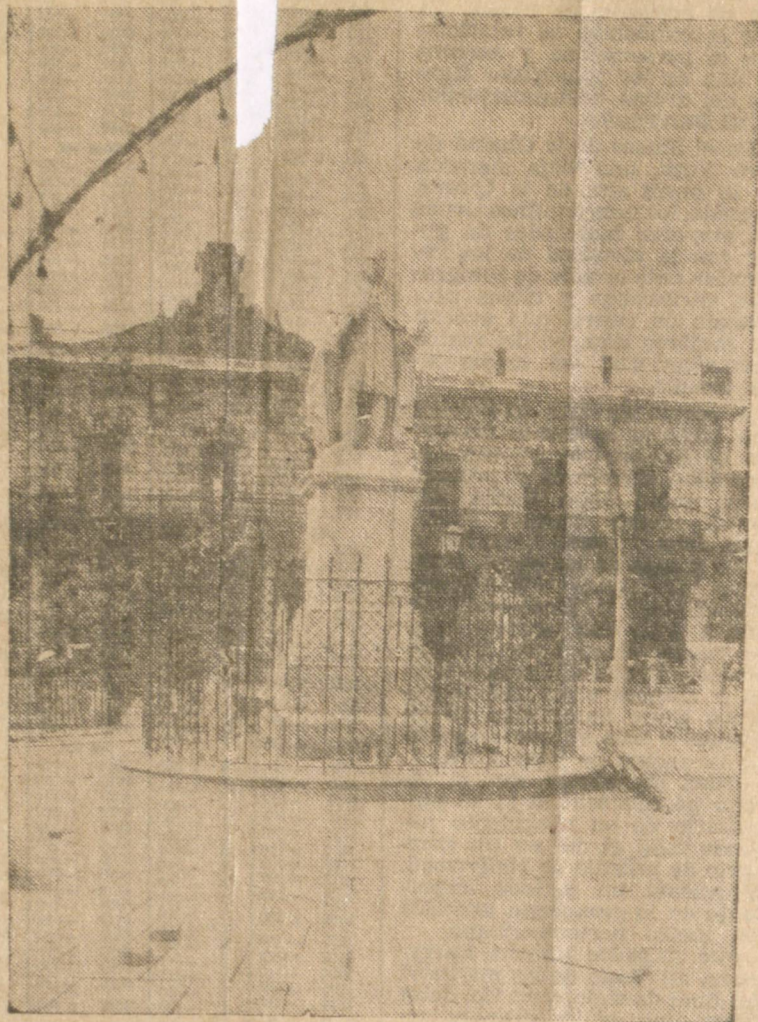
El Dr. A. M. Eligio de la Puente, presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País, expone lo siguiente: "Ignoro los motivos que han movido al señor Alcalde Municipal para retirar la estatua de Fernando VII del lugar que ocupaba en nuestra Plaza de Armas; pero creo que no obedecerá ciertamente esa decisión ni a razones de ornato o urbanismo, como ahora se dice; ni a dictado de un patriotismo extemporáneo y muy discutible desde el punto de vista reflexivamente cubano.

Los historiadores pueden enfocar el hecho histórico desde el punto de vista que más satisfaga a sus intereses ocasionales, o simplemente a su bilis, y desfigurar la historia, pero ésta se mantendrá inmutable a pesar de todo. El mejor ejemplo de esta verdad, en el caso concreto de Fernando



VII, nos lo da nuestro gran Varela, cuyo patriotismo no se atreverá a discutir seguramente. El Padre Varela hizo en la Sociedad Económica el elogio a Fernando VII; luego actuó en la política española en contra de las tendencias de ese rey y este, cuando recuperó el poder le condenó a muerte y consecuencia de ello vivió esterrado toda su vida.

El Padre Varela ejemplo eterno para nuestro pueblo; nunca repudió su obra y el elogio de Fernando VII sigue en nuestros anales literarios como ejemplo en su



La antigua Plaza de Armas, con los edificios del Ayuntamiento y del Segundo Cabo, con la estatua de Fernando VII al centro. La estatua, obra del escultor Antonio Solá, fué colocada allí en 1834.



"La cultura un pueblo se hace por tradiciones, y nuestra pana colonial va ya pendo poco a poco su caer de tal en el afán innov; y "sno-bista" de destrus monumentos —añ la doctora Marta de Toro, profesora de Histole Arte. Nuestra Plaza Armas, trazada con susiates y ostentando en entro la figura de Ferna VII ha sido siempre pal cubano un simbolo un momento histórico vivió Cuba. En todastes del mundo se conserisus monumentos histbs, no importa cuál fusu origen, porque llen momento en que dejan de ser historia formar parte del patrín artístico de un pueblo ellos destila el sabor perfume de una ciudado estu-diosa de nuesrte cubano colonial y nuado-ra del legado qual de mi bisabuelo Dntonio Bachiller y Moran celoso de nuestroría y de nuestras cosas, no puedo menos oresar mi descontento cómo se ha retirado ltua de Fernando VII dde las más antiguas estras plazas coloniales.

género, del cuba sintió el patriotism más dignidad".



El doctor Jorge Quintana, conocido historiador y decano del Colegio Provincial de Periodistas, declara sobre este asunto: "No estoy de acuerdo con el traslado de la estatua de Fernando VII de su pedestal de la Plaza de Armas al Museo de Historia Habanera. En primer lugar la estatua, como monumento histórico, es bastante buena, y hasta diría que mucho mejor que algunas que tenemos. En segundo lugar Fernando VII, como su abuelo Carlos III, no fué un mal gobernante para Cuba. En España Fernando VII fué el azote de los liberales y uno de los monarcas de más execrable memoria, pero en lo que particularmente se refiere a Cuba fué mejor que muchos titulados liberales que gobernaron a su muerte. De otra manera no tendría justificación aquel célebre elogio del Padre Varela, que como todos sabemos tuvo el buen cuidado de circunscribirlo a los beneficios que había hecho a Cuba el rey Fernando VII. Además considero que el lugar carece de grandeza para instalar en el mismo la estatua de Carlos Manuel de Céspedes. Esa es otra razón que me mueve a pensar que hubiera sido mejor haber dejado allí la estatua de Fernando VII. Lo que yo hubiera hecho es lo que han hecho los mexicanos con la estatua de Carlos IV, monumento conocido en la capital mexicana como "El Caballito", en cuyo pedestal han colocado una tarja que aclara que aquella estatua se conserva como un simple monumento artístico, nunca como un homenaje. Eso me parece que hubiera sido más consecuente y la Plaza de Armas no se hubiese visto alterada en su carácter original".



El doctor Julio Le Rivend, distinguido historiador y economista, afirma lo siguiente: "Francamente, desconozco los fundamentos legales en que se ha basado la orden de remover la estatua de Fernando VII. No se ha dado una explicación pública de este hecho. De todos es sabido que el Decreto 3158 de 21 de septiembre de 1944 declara Monumento Nacional a la Plaza de Armas. Que sepamos, ese texto no ha sido derogado, ni parece haber autoridad alguna facultada para mutilar un monumento nacional que ha sido, además, desde hace un siglo un bien de dominio público. Si el acto se ha cometido contra leyes vigentes es, sin duda, de una flagrante ilegalidad. No se han invocado razones técnicas. Estas más bien aconsejarían lo contrario de lo que se ha hecho, ya que con ello la Plaza de Armas y todo lo que la rodea ha perdido una parte de su valor. La razón de orden histórico o patriótico es falaz. Lejos de constituir un honor para Carlos Manuel de Céspedes, la sustitución de la estatua de Fernando VII por una de él, constituye una vejación, pues el Padre de la Patria —mal su grado— presidirá en lo sucesivo el conjunto urbano más representativo del poder político y militar colonial. Parece haber unanimidad en que

La estatua de Carlos Manuel de Céspedes, que acaba de ser colocada en el mismo sitio que ocupaba la estatua del monarca español.



El doctor José Alvarez Díaz, ex ministro de Hacienda, nos declara: "Entiendo que se ha quitado la estatua de Fernando VII, sin tener en cuenta las debidas razones de índole histórica, y puramente por capricho. Céspedes puede, y debe tener una estatua, pero en otro lugar, ya que se rompe la línea colonial de Parque y esto es lo más grave. No es que Fernando VII deba o no deba merecer esa estatua sino que ésta vale hoy por sí misma, desde un punto de vista histórico y escultórico".

el jefe de nuestra primera guerra de independencia presida un conjunto de espacios abiertos y de inmuebles que simbolizan la libertad y la república soberana.

Lo que se logra atropellando un monumento nacional es abrir la puerta a la destrucción de nuestro tesoro artístico e histórico, tal como sucedió con el bello edificio del antiguo Ministerio de Agricultura y otros inmuebles más. Si no hay ley que respetar, ni consideración técnica, ni lógica histórica, ¿cómo evitar que mañana se nos obsequie con un "práctico" estacionamiento soterrado, con todo y su luz neón? ¿O que alguien, encendido por un patriotismo fácil destruya todo lo que existe allí y restablezca el manigual siboney, que pudo haber existido en ese lugar antes de la llegada de Diego Velázquez? Por otra parte, si la lógica histórica es correcta, ¿qué espera para declarar que los elogios del presbítero Félix Varela a Fernando VII son obra apócrifa, atribuida a nuestro héroe por algún fernandino tramposo?